

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

La Sra. Alcaldesa, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, por Decreto nº: 2022/12419, de fecha 26 de julio de 2022, dispuso convocar a los miembros del Pleno de la Corporación Municipal para celebrar sesión Ordinaria el 29 de julio de 2022 a las 10:00 horas.

De conformidad con los artículos 49 y 55 del vigente Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones le adjunto los puntos que se han incorporado al expediente de la citada sesión por Decreto de la Alcaldía nº 2022/12630:

El presente Orden del Día queda insertado en el Tablón Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

ORDEN DEL DÍA COMPLEMENTARIO

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

5. MOCIONES DE URGENCIA.

5.1. PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMERCIO, INDUSTRIA Y VÍA PÚBLICA, FELIX ROMERO MORENO, PARA LA REALIZACIÓN DE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DE DISTINTA ÁREA DE GASTOS (EXP.03/22 TC PLENO).

5.2. PROPUESTAS DEL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO (DICIEMBRE 2021 A MARZO 2022, AMBAS INCLUIDA)

5.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA, D. JOSÉ EDUARDO DÍAZ MOLINA, PARA LA CONCESIÓN DE MEDALLAS Y FELICITACIONES PÚBLICAS CON MOTIVO DE LA PERMANENCIA EN EL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL, ASÍ COMO POR ACTUACIONES MERITORIAS REALIZADAS POR DIVERSO PERSONAL DE LA POLICÍA LOCAL.

Marbella, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,
Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.